

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **80**

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180042600	Ordinario	JESUS ANTONIO SERNA VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 28 SEPT. 2021 - AVOCA CONOCIMIENTO. FIJA AUDS. ARTS. 77 Y 80 DEL C. P. DEL T. Y DE LA S. S. S. PARA EL 5 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2:30 P.M. ASISTENCIA OBLIGATORIA PARTES. REQUIERE. LINK AUDIENCIA: <a href="https://CALL.LIFESIZECLOUD.COM/10780189">HTTPS://CALL.LIFESIZECLOUD.COM/10780189</a>	28/09/2021	1	
05001310502420210017300	Ordinario	FEDERICO VELEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se REQUIERE a la parte actora para que allegue el Certificado de Existencia y Representación Legal de PROTECCION S.A., PORVENIR S.A en el que conste la dirección electrónica de notificaciones judiciales de ésta, con el fin de surtir la notificación.	28/09/2021		
05001310502420210020500	Ordinario	LINA GUTIERREZ LLANO	PORVENIR	Auto admite demanda Se REQUERIR a la parte actora para que allegue el Certificado de Existencia y Representación Legal de PORVENIR S.A en el que conste la dirección electrónica de notificaciones judiciales de ésta, con el fin de surtir la notificación. amb	28/09/2021		
05001310502420210023000	Tutelas	JONATAN SOTO AGUDELO	UARIV	Auto pone en conocimiento Paso 1 Incidente de desacato. Requiere al responsable del cumplimiento, y dispone oficiarle a fin de que en el término máximo de dos (2) días hábiles, informe a esta dependencia judicial si ya cumplió con la orden emitida en la sentencia del 30 de agosto de 2021	28/09/2021		
05001310502420210031200	Ordinario	MARTA DORIS OSPINA GONZALEZ	PORVENIR	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO.AG	28/09/2021		
05001310502420210032700	Tutelas	ELIZABETH TABARES QUIROZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	Auto pone en conocimiento ADMITE, la acción de tutela promovida por ELIZABETH TABARES QUIROZ identificada en contra de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A-FIDUPREVISORA S.A, y se ordena notificar concediendole dos (2) días para que se pronuncie al respecto. MVS	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA  
SECRETARIO (A)